2018-11-01-002-P04853 ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑIA "TRANS-VILCAMIXTO CIA. LTDA.". .....
OTORGA: LOS CONYUGES SEÑORES AUGUSTO VIDOLINO GAONA MAZA y ESTERFILIA GAHONA CAMACHO. .....
A FAVOR DE: MAYRA CECIBEL CALVA CASTILLO. .....
CUANTÍA: $ 100,00. .....
Otorgué dos copias SR

En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador, el día de hoy Martes, veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, ante mí, **Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario Segundo del Cantón Loja**, comparecen, los cónyuges, el señor **AUGUSTO VIDOLINO GAONA MAZA** y la señora **ESTERFILIA GAHONA CAMACHO**, con cédulas de ciudadanía número uno uno cero cero dos cero cero tres tres cuatro **(1100200334)** y uno uno cero uno cero cuatro seis cuatro ocho ocho **(1101046488)** en su orden, casados entre sí, de nacionalidad ecuatorianos, de ocupación chofer profesional y de ocupación COSTURERA ARTESANA, respectivamente, domiciliados en la ciudad de Loja, por sus propios y personales derechos, en calidad de **CEDENTE;** y, por otra parte la señora **MAYRA CECIBEL CALVA CASTILLO**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil Casada, de ocupación Estudiante, domiciliada en la ciudad

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LOJA

de Loja, portadora de la cédula de ciudadanía número uno uno cero cuatro siete tres siete siete siete ocho **(1104737778)**, por sus propios y personales derechos, en calidad de **CESIONARIA**, capaces para el actual otorgamiento, a quienes de conocer doy fe y me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta que al efecto me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de **CESION** de **PARTICIPACIONES** de la **COMPAÑIA "TRANS-VILCAMIXTO CIA. LTDA.** de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Comparecientes.- Comparece a la celebración del presente contrato los esposos los señores: **AUGUSTO VIDOLINO GAONA MAZA Y ESTERFILIA GAHONA CAMACHO** casados entre si, con cedulas de ciudadanía número: **(110020033-4)**, y **(110104648-8)**, respectivamente a quienes en adelante se los llamará **LOS (CEDENTES,)** y, por otra parte, la señora: **MAYRA CECIBEL CALVA CASTILLO,** de estado civil casada por sus propios derechos con número de cedula número: uno uno cero cuatro siete tres siete siete siete guion ocho **(110473777-8)**, en calidad de **(CESIONARIA)**, Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, legalmente capaces, sin impedimentos para celebrar este contrato, quienes comparecen por sus propios derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** La **COMPAÑIA "TRANS-VILCAMIXTO CIA. LTDA.** se constituyó con domicilio en la ciudad de Loja, mediante escritura pública celebrada el quince **(15)** de febrero del año

dos mil, ante el Notario Público Sexto del Cantón Loja, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, con fecha treinta de marzo del año dos mil, bajo la partida número **(154)**, en el Repertorio número **(822)**, y aprobada por la Superintendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución número: cero cero **(00).-C-DIC** ciento treinta y cuatro **(134)** de fecha catorce **(14)** de marzo del año dos mil **(2000). TERCERA:- CESION DE PÀRTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, los comparecientes y debidamente autorizados por la Junta General extraordinaria de socios de la compañía, en sesión conforme consta de la copia del acta de fecha veinte **(20)** de junio del dos mil dieciocho **(2018)**, que se adjunta como documento habilitante, los comparecientes señores: **AUGUSTO VIDOLINO GAONA MAZA Y ESTERFILIA GAHONA CAMACHO** casados entre si, con cedulas de ciudadanía número: **(110020033-4)**, y **(110104648-8)**, respectivamente, y en calidad de socios **CEDEN EFECTIVA**, el **TOTAL DE LAS PARTICIPACIONES** en la **CANTIDAD DE CIEN PARTICIPACIONES, (100), DEL VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA, QUE POSEEN, EN LA COMPAÑIA "TRANS-VILCAMIXTO CIA. LTDA" A FAVOR DE:** la señora: **MAYRA CECIBEL CALVA CASTILLO**, de estado civil casada por sus propios derechos con número de cedula número: uno uno cero cuatro siete tres siete siete siete guion ocho **(110473777-8)**, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas, sin reservarse ninguna para sí. **CUARTA: ACEPTACIÓN:** Las partes aceptan la transferencia de participaciones conforme lo estipulado en este contrato. **QUINTA.- PRECIO:** El precio de la

cesión de las **PARTICIPACIONES**, es de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRIC**A**, suma que los cedentes declaran tenerla recibida, por parte del cesionario, en moneda de curso legal a su entera satisfacción de contado y en la parte que le corresponde. **SEXTA:** INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de Cesión, se siente razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la escritura de constitución. **SEPTIMA:** Documentos Habilitantes.- Copias de la cédulas de ciudadanía y certificados de votación.- **OCTAVA: TESTIGOS.** Por cuanto El **CESIONARIO"** por una dificultad Física no le permite firmar, por lo tanto imprime su huella digital de su pulgar derecho, con la cual acostumbra a legalizar todos sus actos públicos como privados, en presencia de los testigos: **LUIS GERMAN DELGADO** TOLEDO, con cedula número: uno uno cero tres tres dos uno cero dos cero **(1103321020)**, y la señora: **ANITA BEATRIZ ABARCA ALDEAN**, con cedula número: uno uno cero tres cinco seis nueve seis nueve tres **(1103569693)**, Idóneos para declarar, debidamente juramentados e instruidos sobre la responsabilidad del juramento, libres y espontanea voluntad y con pleno conocimiento de causa, tienen a bien consignar sus declaraciones manifestando que les consta que el señor: **AUGUSTO VIDOLINO GAONA MAZA**, estampo la huella de su pulgar derecho, en la presente escritura de Cesion de Participaciones, en la cual se ratifican y estampan su firma y rubrica en la presente escritura. **CUARTA: CUANTÍA.**

- La cuantía por su naturaleza es **CIEN DOLARES AMERICANOS.** Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura.".- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado **JOSE GERMAN QUEZADA, FORO DE ABOGADOS LOJA.** bajo el número uno uno guion dos cero uno dos guion cero uno ocho seis **(11-2012-0186),** para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-.....

CEDENTE: Sr. AUGUSTO VIDOLINO GAONA MAZA

C.C. 1100200334

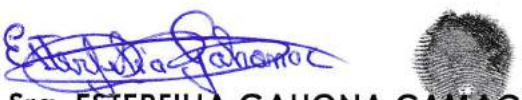

CEDENTE: Sra. ESTERFILIA GAHONA CAMACHO

C.C. 1101046488

CESIONARIA: Sra. MAYRA CECIBEL CALVA CASTILLO

C.C. 1104737778

LUIS GERMAN DELGADO TOLEDO,

CC **1103321020**

TESTIGO

ANITA BEATRIZ ABARCA ALDEAN,

CC 1103569693

TESTIGO

Se otorgó ante mí, en fe de ello, sello y firmo, ésta TERCERA COPIA, que la confiero en la ciudad de Loja, en la misma fecha de su celebración.

EL NOTARIO

VSB
Vi. Vinicio Sarmiento Bustama...
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA
NOTARIO PÚBLICO
VINICIO SARMIENTO BUSTAMANTE

VSB
...Vinicio Sarmiento Bustama...
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 3048

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2426
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	29
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /LOJA /26/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANS-VILCAMIXTO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CONYUGES AUGUSTO VIDOLINO GAONA MAZA Y ESTERFILIA GAHONA CAMACHO, TRANSFIEREN CIEN PARTICIPACIONES (100) A FAVOR DE MAYRA CECIBEL CALVA CASTILLO, SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION CONSTITUTIVA DE LA COMPAÑIA TRANS-VILCAMIXTO CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS - REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

JUAN CARLOS CISNEROS SANCHEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

Nº 0106464

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110020033-4

APELLIDOS Y NOMBRES
GAONA MAZA
AUGUSTO VIDOLINO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
VILCABAMBA /VICTORIA/

FECHA DE NACIMIENTO 1947-09-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ESTERFILIA
GAHONA CAMACHO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
RADIOTECNICO

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GAONA SALAZAR FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MAZA AURORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2012-08-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-16

000574562

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 DE JUNIO DE 2018

002
JUNTA No.

002 - 218
NÚMERO

1100200334
CÉDULA

GAONA MAZA AUGUSTO VIDOLINO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA LOJA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 0

CANTÓN LOJA

PARROQUIA VILCABAMBA-VICTORIA

ZONA: 0

1100200334

20-03-2017

DIGERCIC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110104648-8

APELLIDOS Y NOMBRES
GAHONA CAMACHO ESTERFILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
YANGANA /ARSENIO CASTILLO

FECHA DE NACIMIENTO 1954-11-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
AUGUSTO VIDOLINO
GAONA MAZA

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERA/O

E4143I4122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GAONA OLEGARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMACHO JUANA ESTERFILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2013-04-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-15

D00649544

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 DE JUNIO DE 2018

002
JUNTA No.

002 - 232
NÚMERO

1101046488
CÉDULA

GAHONA CAMACHO ESTERFILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA LOJA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 0

CANTÓN LOJA

PARROQUIA VILCABAMBA-VICTORIA

ZONA: 0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110473777-8
APELLIDOS Y NOMBRES
CALVA CASTILLO MAYRA CECIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
QUILANGA
QUILANGA /LA PAZ
FECHA DE NACIMIENTO 1987-05-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
ANIBAL F
DELGADO TOLEDO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V2333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALVA RODRIGUEZ GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTILLO CUEVA GLORIA OFELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2012-02-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-10
0085247
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 DE JUNIO DE 2018

001 JUNTA No.
001 - 339 NÚMERO
1104737778 CÉDULA

CALVA CASTILLO MAYRA CECIBEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA LOJA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 0
CANTÓN LOJA
PARROQUIA VILCABAMBA-VICTORIA
ZONA: 0

ACTA Nº 118

En la parroquia Vilcabamba a los veinte días del mes de junio del 2018, siendo las veinte horas en la sala de sesiones de la compañía TRANSVILCAHIATO ubicada en la calle Diego Vaca de Vega y Sucre (esquina) de conformidad a convocatoria extraordinaria y conforme a lo dispuesto en el estatuto de la compañía, se encuentran reunidos todos los socios en Asamblea para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la reunión a cargo del Señor Presidente.
3. Tratar sobre la solicitud del Señor Augusto Vidolino Gaona Haza, acerca del traspaso de participaciones.
4. Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Una vez constatado el quórum reglamentario citado para esta fecha y estando presentes todos los socios, se procede a dar por instalada la asamblea.

2.- APERTURA DE LA REUNIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.- El Señor Presidente saluda a la asamblea y agradece la puntualidad y acogida que le han dado a la misma, a la cual da por instalada la sesión.

3.- TRATAR SOBRE LA SOLICITUD DEL SEÑOR AUGUSTO VIDOLINO GAONA HAZA, ACERCA DEL TRASPASO DE PARTICIPACIONES.- En este punto el Señor Secretario da lectura a la solicitud, en el cual el Sr. Socio y accionista Augusto Vidolino Gaona Haza con C.I 1100200334, pide al Señor Presidente que por medio de la asamblea se dé el consentimiento para ceder el cien por ciento de sus participaciones a la Señora Hayra Ceibel Calva Castillo con C.I. 1104737778; acto seguido el Señor Presidente solicita a la asamblea que se pronuncie al respecto y mediante votación esta solicitud queda aprobada de manera unánime.

4.- CLAUSURA.- Sin mas que tratar siendo las veinte y dos horas el Señor Presidente da por terminada la sesión.

Sr. Teófilo Toledo Pico
PRESIDENTE

Sr. Luis Germán Delgado
GERENTE - SECRETARIO

317

Sr. Filiberto Ramón

Sr. Jaime Aguirre.

Sr. Galo Riofrío

Sr. Agustín Armijos.

Sr. Carlos Ordoñez

Sr. Augusto Gaona.

Sr. Cosme Guerrero

Sr. Eduardo Ocampo

Sr. Leonardo Malla

Sr. Angelito Jara.

Sr. Edim Ocampo

Sr. Lider Cobos

Sr. Jofre Cobos.

Yo: Luis Germán Delgado Toledo

Certifico:

Es fiel copia del Original.

GERENTE

Vilcabamba, 20 de junio de 2018

Doctora
Cristina Aguirre
SUPEINTENDENTA DE COMPAÑIAS LOJA
Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento en mi calidad de Gerente de la Compañía de Transportes TRANSVILCAMIXTO Cía. Ltda., la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE: El Señor Augusto Vidolino Gaona Maza con cédula de identidad 110020033-4, transfieren el cien por ciento de sus participaciones en la referida compañía.

CESIONARIO: Transferencia que la realizan a la Señora Mayra Cecibel Calva Castillo con cedula de identidad 110473777-8

ACCIONES: La cantidad de Acciones o participaciones son cien.

VALOR: El valor de cada participación es de un dólar.

TIPO DE INVERSION: El pido de Inversión es Nacional.

TOTAL: el total de la transferencia es de cien participaciones.

Se deja constancia que la transferencia se encuentra en el libro de actas con fecha 20 de junio de 2018

Atentamente,

Luis German Delgado Toledo
GERENTE